

ABRIL de 1982.-

#### DEL EDITOR

A nuestros amigos y suscriptores:

Debido al atraso en que nos encontramos y para ganar tiempo, evitando repetirnos en nuestra correspondencia personal, adjuntamos la presente circular.

**PUBLICACION DE LA REVISTA:** Por razones financieras nos hemos atrasado con el N°18 correspondiente a octubre-diciembre de 1981. En estos momentos este volumen está en prensa y será despachado en algunos días.

Al mismo tiempo se encuentra preparada la tipografía y la formación de páginas para los Nos. 19, 20 y 21 correspondientes a los números enero-marzo, abril-junio y julio-setiembre del presente año, lo cual nos permitirá en un plazo relativamente breve estar al día con la publicación.

Con la impresión de los números que mencionamos entramos de lleno a nuestro sexto año de publicación continuada.

**INTERNATIONAL STANDARD SERIAL NUMBER:** La Biblioteca del Congreso en Washington, ha valorado nuestra publicación y nos ha otorgado la numeración que indicamos en este rubro, (sin haberlo nosotros solicitado) lo cual significa que reconoce la categoría de la revista. Este número sólo se da a las publicaciones con calidad y continuidad.

**PRESIDENTE DEL COMITE DE SOLIDARIDAD DE LA REVISTA:** Claudio Arrau ha aceptado presidir este comité, manifestando que es un honor para él.

**DIRECCION POSTAL:** Insistimos nuevamente en que la correspondencia sea dirigida en la forma más simple posible, esto es:

LITERATURA CHILENA  
P. O. Box 3013  
Hollywood, CA 90028  
U.S.A.

Rogamos no colocar: Sr. Director, o Editor, etc. con el fin de evitar confusiones en el correo. Funcionarios nuevos o incompetentes que no conocen nuestro idioma, entran a suponer al leer la primera línea, que no corresponde con nuestra casilla de correos. Esta observación un tanto tonta es válida ya que hemos comprobado deficiencias en este sentido.

Cuando la correspondencia sea dirigida a uno de los miembros de la redacción o a algún colaborador, etc., rogamos hacerlo de la siguiente manera:

LITERATURA CHILENA  
(colocar aquí el nombre de la persona)  
P.O. Box 3013  
Hollywood, CA 90028

**SUSCRIPCIONES:** Con el fin de evitar atrasos como el presente, insistimos una vez más en que nuestros amigos se pongan al día con las suscripciones. Informamos nuevamente que esta es la única ayuda monetaria que se recibe en el financiamiento de la revista.

**NUEVOS SUSCRIPTORES:** Junto con la insistencia del párrafo anterior, rogamos a nuestros amigos solicitar suscripciones entre sus vinculaciones personales. Positivamente para asegurar la continuidad de la revista es imperioso duplicar por lo menos las suscripciones.

**COLECCION COMPLETA:** Respondiendo a numerosas consultas nos es grato informar que tenemos colecciones completas de la revista, desde el N° 1 hasta la fecha. Las personas interesadas pueden pedirla de acuerdo con el formulario impreso.

**FORMULARIO DE PROMOCION Y SUSCRIPCION:** En nuestra correspondencia y/o en el despacho de la revista incluiremos constantemente los formularios de suscripción y/o de la colección completa con el fin de que sean utilizados en la captación de suscripciones.

**CAMBIO DE DIRECCION:** Rogamos e insistimos en avisarnos oportunamente los cambios de dirección. Así evitamos reclamos injustificados. En nuestros archivos mantenemos los sobres devueltos por el correo, indicando "domicilio desconocido", "cambio de dirección", etc., etc. Esto significa, aparte de las molestias del caso, pérdida de ejemplares de la revista, dinero de estampillas y (en el caso de USA) costo extra por franqueo ya que empleamos el sistema de "Return Requested" que significa un costo extra que tenemos que pagar. En algunos casos tenemos hasta 3 devoluciones individuales de la misma persona. Con posterioridad recibimos el reclamo de la persona afectada, quejándose de la falta de envíos. Manifestamos que somos poetas, no magos. Por lo tanto, no sabemos y no podemos adivinar que el destinatario cambió de domicilio.

**SUSCRIPCIONES DE CORTESIA:** Una manera de aumentar la circulación de la revista y al mismo tiempo salir de un compromiso personal, es obsequiar una suscripción. Envíenos el nombre y dirección de la persona a quien desea hacer este obsequio, junto con el importe correspondiente, y nosotros remitiremos la suscripción de cortesía, indicando quien es el donante. Un obsequio mayor es una colección completa de la revista, desde el primer número aparecido, hasta la fecha.

**COLECCION DE LA REVISTA COMO INVERSION:** La opinión generalizada de los especialistas y el reconocimiento de la Biblioteca del Congreso, colocan a nuestra publicación en situación de privilegio. Con el tiempo la colección completa tendrá valor monetario indiscutible. Recomendamos a nuestro suscriptores — a) conservarla; b) inducir a sus relaciones a adquirirla y c) emplear este argumento como incentivo para lograr nuevos suscriptores.